Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ILLESCAS

Arandi Illescas S.L. estando representado por doña Manuela Padrino Sierra ha solicitado licencia municipal para establecer la actividad de ampliación, elaboración y envasado de ovoproductos, que será emplazada en el polígono industrial Arboledas II, calle Sabina, números 6 y 7, de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Illescas 25 de agosto de 2010.- La Concejala de Obras y Urbanismo, Rebeca Alonso Alonso.

N.º I.-9291